



ALCALDÍA DE CONCORDIA OLANCHO



Nota aclaratoria.

El suscrito juez municipal del municipio de concordia departamento de Olancho a través de la presente notifica que en el mes de mayo del año 2025 no se solicitó ninguna matricula de moto sierra.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 02 días del mes de junio del año 2025.


Melvin Nixon mar avilés Montalva
Juez municipal



Concordia Olancho
Teléfono 2789.50.25 y 2789.50.26
Correo alcaldia_municipal@yahoo.com